



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

EXPTE N° 71403/16

RESOLUCIÓN N° 908

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2017

VISTO:

La Resolución CNBA N° 645/17; y

CONSIDERANDO:

Que el 12 de septiembre venció el plazo de inscripción para los aspirantes al concurso para proveer 2 (dos) cargos de 4 (cuatro) horas de profesor regular de la asignatura Educación para la Salud en este establecimiento;

Que debido a las medidas de fuerza adoptadas por los estudiantes, que son de público conocimiento, las actividades administrativas se vieron suspendidas entre el 8 de septiembre y el 15 de septiembre del corriente año;

Que es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° del Anexo de la Resolución CS N° 2041/11; y

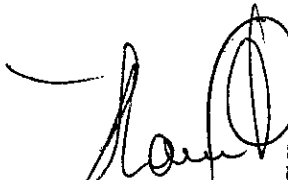
Las atribuciones que le son propias;


EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la inscripción de aspirantes al concurso para proveer 2 (dos) cargos de 4 (cuatro) horas de profesor regular de Educación para la Salud en esta casa de estudios hasta el 19 de septiembre de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda; publicar en la página web y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Expediente N° 71403/16-


DARIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL


GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR